

Lima, 13 de junio de 2025

Oficio 1422-2024-2025-ADP-D/CR

Señor congresista

ISAAC MITA ALANOCA

Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que durante la sesión del Pleno del Congreso, celebrada el 11 de junio de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, de conformidad con el artículo 77-A del Reglamento del Congreso, se acumularon al texto sustitutorio, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, recaído en los proyectos de ley 10360/2024-CR, 10507/2024-CR, 10568/2024-CR, 10657/2024-CR, 10673/2024-CR, 10694/2024-CR, 10701/2024-CR, 10722/2024-CR, 10733/2024-CR, 10920/2024-CR y 11218/2024-CR, por el que se propone la ley que homologa la bonificación adicional mensual de los jueces titulares del Poder Judicial, dispuesta en la Ley 32164 a los fiscales titulares del Ministerio Público, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la referida sesión del Pleno del Congreso, las siguientes iniciativas legislativas, sobre las cuales su comisión queda eximida de presentar dictamen:

- Proyecto de Ley 9468/2024-CR, por el que se propone la ley que promueve la aplicación del principio de igualdad en la remuneración entre jueces y fiscales titulares con los jueces supernumerarios y fiscales provisionales.
- Proyecto de Ley 10871/2024-CR, por el que se propone la ley que extiende la bonificación adicional mensual a los fiscales titulares del Ministerio Público.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/riv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas
Área de Trámite Documentario